

Machala, 30 Mayo del 2.011

SR. DANNY STID PARDO VALAREZO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Socios de INPROHIELO C. LTDA., en sesión 29 de Mayo del 2.011, tuvo el acierto de haberlo elegido como Presidente de la Compañía, por un período de tiempo de 2 años, con las atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 04 de Abril de 1985 ante el Dr. Napoleón Lombeyda A. Notario Vigésimo Sexto de Cantón Quito e inscrita en Registro Industrial del Cantón Quito en el Registro No. 85 del 18 de Junio de 1985.

Mediante Escritura Pública otorgada el 28 de marzo de 1989, ante la Ab. Betty Gálvez, Notaria Tercera del Cantón Machala e inscrita el 14 de septiembre del mismo año en el registro Mercantil del Cantón Machala, cambio su domicilio principal de la Ciudad de Quito a la ciudad de Machala.

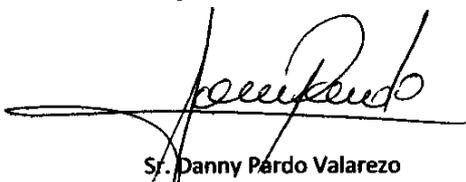
Mediante Escritura Pública otorgada el 4 de Abril del 2006 ante el Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, Notario Quinto del Cantón Machala por ampliación del plazo de duración, Reformado al Estatuto Social y Reactivación de INPROHIELO C. LTDA., e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de junio del 2006.

Muy Atentamente,



Sra. Brigitte Godoy Andrade

Acepto mi cargo de PRESIDENTE de INPRHIELO C. LTDA. hoy 30 de mayo del 2011, por el cual he sido elegido.



Sr. Danny Pardo Valarezo

PRESIDENTE

C.I.: 0703532101

